



**PLENO DEL CONSEJO AUDIOVISUAL DE ANDALUCÍA
MIÉRCOLES, 23 DE NOVIEMBRE DE 2022 (391, 19-22)**

De orden del Presidente y de acuerdo con el artículo 16.1.c) en relación con el artículo 28.4.b) del Reglamento Orgánico y de Funcionamiento del Consejo Audiovisual de Andalucía (ROFCAA), se le convoca al Pleno de dicho Consejo, que se celebrará el próximo **miércoles, 23 de noviembre, a las 12:30 horas**, en la Sala Multiusos del Consejo Audiovisual de Andalucía, sito en C/ Pagés del Corro, núm. 90-B de Sevilla, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior correspondiente al Pleno ordinario del día 3 de noviembre de 2022.

2. Informe del Presidente.

3. Informe, debate y adopción de acuerdos sobre peticiones, quejas y reclamaciones presentadas ante la ODA (artículo 41 del ROFCAA).

3.1. Informe de la Consejera Responsable de la ODA.

3.2. Propuesta de Resolución de quejas 22/12 y 22/13 relativas a un supuesto tratamiento banal y sesgado de la pornografía en el programa Mesa de Análisis, de Canal Sur TV.

4. Aprobación, si procede, de acuerdos adoptados en la Comisión Permanente de Contenidos.

4.1. Informe del Presidente de la Comisión.

4.2. Decisión sobre los informes de presencia y de tratamiento de la violencia de género en los informativos de las televisiones públicas andaluzas.

5. Aprobación, si procede, de acuerdos adoptados en la Comisión Permanente de Pluralismo, Regulación y Mediación.

5.1. Informe del Presidente de la Comisión.

6. Aprobación, si procede, de acuerdos adoptados en la Comisión Permanente de Acción Social.

6.1. Informe de la Presidenta de la Comisión.

FIRMADO POR	DANIEL RAMOS ILLANES	18/11/2022	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmT9DNXV3JTQQ4RGKMULF2ZKK92	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



7. Presentación para su consideración de la propuesta del Convenio entre la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y el CAA sobre atribución de competencias al Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía.

8. Comunicación al Pleno de la Propuesta al Consejo de Gobierno de nombramiento y remoción del Secretario General del CAA.

9. Ruegos y Preguntas.

En Sevilla, a la fecha de la firma electrónica.

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.: Daniel Ramos Illanes

FIRMADO POR	DANIEL RAMOS ILLANES	18/11/2022	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	PK2jmT9DNXV3JTQQ4RGKMULF2ZKK92	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	